



APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-110-L113 "SERVICIO DE
COLACIONES PARA PERSONAL FIESTA CRUZ DE MAYO".

VALLENAR, Abril 30 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2204/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2064 de fecha 19 de Abril de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 25 de Abril de 2013.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-110-L113 "SERVICIO DE COLACIONES PARA PERSONAL FIESTA CRUZ DE MAYO".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-110-L113 "SERVICIO DE COLACIONES PARA PERSONAL FIESTA CRUZ DE MAYO".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-110-L113 "SERVICIO DE COLACIONES PARA PERSONAL FIESTA CRUZ DE MAYO" de la siguiente manera:

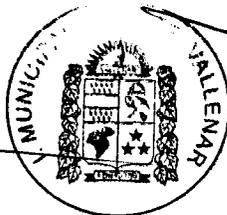
NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
CRISTIAN JESUS MARTINEZ ZEPEDA	13.015.486-7.-	2322-267-SE13	2.493.645.-

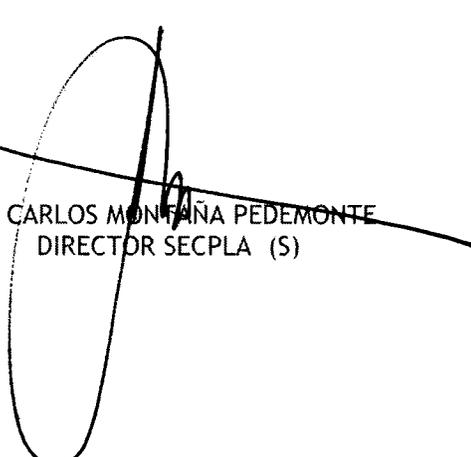
- 4.- Nombrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la cuenta 215-22-01-001 "Para Personas", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/SEC/le.-